

Dit crowdfundingaanbod is niet geverifieerd noch goedgekeurd door de bevoegde autoriteiten of de Europese Autoriteit voor effecten en markten (ESMA).

De geschiktheid van uw ervaring en kennis is niet noodzakelijk beoordeeld voordat u toegang heeft gekregen tot deze belegging. Door deze belegging te doen, neemt u het volledige risico op u van deze belegging, waaronder het risico van gedeeltelijk of volledig verlies van het belegde geld.

RISICOWAARSCHUWING

Beleggen in dit crowdfundingproject brengt risico's met zich mee, waaronder het risico van geheel of gedeeltelijk verlies van het belegde geld. Uw belegging valt niet onder de depositogarantieregelingen die zijn ingesteld overeenkomstig Richtlijn 2014/49/EU van het Europees Parlement en de Raad (1). Evenmin valt uw belegging onder de beleggerscompensatiestelsels die zijn ingesteld overeenkomstig Richtlijn 97/9/EG van het Europees Parlement en de Raad (2). U ontvangt mogelijk geen rendement op uw belegging. Dit is geen spaarproduct en wij raden u aan niet meer dan 10% van uw netto vermogen in crowdfundingprojecten te beleggen. U kunt de beleggingsinstrumenten mogelijk niet verkopen wanneer u dat wenst. Zelfs als u ze wel kunt verkopen, zult u mogelijk verlies lijden.

(1) Richtlijn 2014/49/EU van het Europees Parlement en de Raad van 16 april 2014 inzake de depositogarantiestelsels (PB L 173 van 12.6.2014, blz. 149).

(2) Richtlijn 97/9/EG van het Europees Parlement en de Raad van 3 maart 1997 inzake de beleggerscompensatiestelsels (PB L 84 van 26.3.1997, blz. 22).

PRECONTRACTUELE BEDENKTIJD VOOR NIET-ERVAREN BELEGGERS

Niet-ervaren beleggers hebben recht op een bedenktijd waarin zij hun beleggingsaanbod of hun blijk van belangstelling voor het crowdfundingaanbod te allen tijde kunnen intrekken, zonder opgave van redenen en zonder daarvan enig nadeel te ondervinden. De bedenktijd gaat in op het moment dat de niet-ervaren aspirant-belegger een beleggingsaanbod doet of blijk geeft van belangstelling en verstrijkt na vier kalenderdagen.

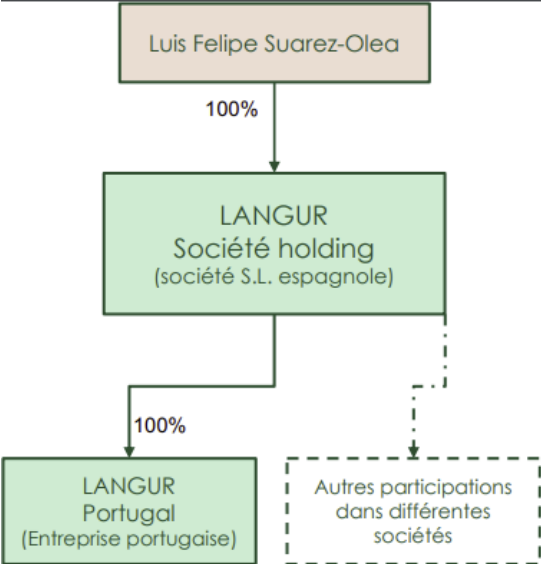
Om gebruik te maken van hun recht om hun beleggingsaanbod of blijk van belangstelling in het crowdfundingaanbod binnen vier kalenderdagen in te trekken, dienen niet-ervaren beleggers een e-mail naar ECCO NOVA te sturen waarin zij ondubbelzinnig en zonder opgave van redenen aangeven dat zij hun aanbod willen intrekken, naar het volgende e-mailadres: invest@econova.com.

OVERZICHT VAN HET CROWDFUNDINGAANBOD

Identificatiecode van het crowdfundingaanbod	6994001YI1HJC390C73 00024055 Dit aanbod maakt deel uit van de fondsenwerving Sol de Portugal die wordt voorgesteld op het platform Enerfip onder de referentie 969500TNPJ9DERPJ8422-00000675. Het totale bedrag van de uitgifte is € 5.000.000, dat door de emittent zal worden opgehaald via een uitgifte in tranches. Dit EBI heeft betrekking op de tweede tranche met een doel van € 1.500.000.
Projecteigenaar en naam van het project	LANGUR HOLDING CORPORATION S.L. SOL DE PORTUGAL
Soort aanbod en type instrument	Obligaties uitgegeven via het special purpose vehicle Ecco Nova Finance, waarvan de onderliggende waarde een obligatie-uitgifte is (schuldinstrument)
Financieringsdoel	De succesdrempel van de campagne is € 250.000 en het maximum op het halen bedrag is € 1.500.000
Uiterste datum	De sluitingsdatum van het aanbod is vastgelegd op 15/01/2025 om 23:59 uur.

DEEL A – INFORMATIE OVER DE PROJECTEIGENAAR EN HET CROWDFUNDINGPROJECT

a)	De projecteigenaar en het crowdfundingproject	
Identiteit	Juridische naam van projecteigenaar: Langur Holding Corporation S.L. Land van oorsprong/registratie: Spanje Registratienummer: Geregistreerd in het handelsregister van Madrid onder het nummer B87662136	
Rechtsvorm	Naamloze Vennootschap	
Contactgegevens	Website: https://www.langurholding.com/ Adres van de hoofzetel: CALLE GENERAL MOSCARD0, 17, PISO 2º- LETRA A. 28020, MADRID E-mailadres: info@langurholding.com / luis.suarezolea@langurholding.com Telefoonnummer: (+34) 672 18 73 05	

Eigendom	<p>Langur Holding Corporation is de holdingmaatschappij van Luis Felipe Suarez-Olea del Arco.</p>  <pre> graph TD A[Luis Felipe Suarez-Olea] -- 100% --> B[LANGUR Société holding (société S.L. espagnole)] B -- 100% --> C[LANGUR Portugal (Entreprise portugaise)] B -.-> D[Autres participations dans différentes sociétés] </pre>
Bestuur	De president van Langur Holding Corporation is Luis Felipe Suarez-Olea del Arco. Hij is president sinds de oprichting van het bedrijf (zie Bijlage II: CV van de vertegenwoordigers).
b)	<p>Verantwoordelijkheidsverklaring betreffende de informatie in dit blad met essentiële beleggingsinformatie Luis Felipe Suarez-Olea del Arco verklaart dat er, voor zover hem bekend, geen informatie is weggelaten en geen wezenlijk misleidende of onnauwkeurige informatie wordt verstrekt. De projecteigenaar is verantwoordelijk voor het opstellen van dit blad met essentiële beleggingsinformatie.</p> <p>Luis Felipe Suarez-Olea del Arco, president van Langur Holding Corporation, is verantwoordelijk voor de informatie opgenomen in het Blad met Essentiële Beleggingsinformatie.</p> <p>De verklaring van Luis Felipe Suarez-Olea del Arco met betrekking tot de verantwoordelijkheid voor de informatie in dit blad met essentiële beleggingsinformatie overeenkomstig artikel 23, lid 9, van Verordening (EU) 2020/1503 van het Europees Parlement en de Raad* (3) is opgenomen in bijlage III.</p>
c)	<p>Belangrijkste activiteiten van de projecteigenaar; door de projecteigenaar aangeboden producten of diensten Economische, administratieve, financiële, organisatorische, interne en externe managementadviesdiensten voor alle soorten entiteiten en bedrijven die betrokken zijn bij de energiesector en de ontwikkeling van alle soorten energieproductieprojecten.</p>
d)	<p>Hyperlink naar de meest recente jaarrekening van de projecteigenaar De financiële prestaties van Langur Holding Corporations S.L. kunnen worden geraadpleegd in Bijlage IV.</p>

e) Belangrijkste jaarlijkse cijfers en financiële ratio's van de projecteigenaar van de laatste drie jaar			
	Jaar -3 31/12/2021	Jaar -2 31/12/2022	Jaar -1 31/12/2023
i) Omzet	2.552.147,39 €	5.695.000,00 €	4.146.810,86 €
ii) Jaarlijkse nettowinst	340.358,13 €	564.411,42 €	(358.785,05) €
iii) Totale activa	12.378.609,03 €	18.495.208,61 €	25.575.009,18 €
iv) Bruto-, bedrijfs- en nettowinstmarge	Bruto marge : 2.222.475,98 € EBITDA : 694.789,51 € EBIT : 686.212,49 €	Bruto marge : 2.272.059,81 € EBITDA : 1.150.599,00 € EBIT : 1.174.443,84 €	Bruto marge : 3.320.942,61 € EBITDA : 1.188.896,62 € EBIT : 1.176.518,95 €
v) Nettoschuld en ratio schuld/eigen vermogen	EV : 4.132.350,65 € VV: 8.246.258,38 € Solvabiliteit (%) : 33%	EV : 8.726.762,07 € VV: 9.768.446,54 € Solvabiliteit (%) : 47%	EV : 8.411.701,20 € VV: 17.163.307,98 € Solvabiliteit (%) : 33%
vi) Quick ratio; debt service coverage ratio	Current ratio : 3,31	Current ratio : 1,36	Current ratio : 2,77
vii) Resultaat vóór rente, belastingen, afschrijvingen en waardeverminderingen (EBITDA)	694.789,51 €	1.150.599,00 €	1.188.896,62 €
viii) Rendement op eigen vermogen	8,24%	6,47%	-4,27%
ix) Ratio van immateriële vaste activa ten opzichte van totale activa	0%	0%	0%

NOTA: De kasstroomprognose van SPV Malhada wordt gepresenteerd in Bijlage V.

f) Beschrijving van het crowdfundingproject, met inbegrip van het doel en de belangrijkste kenmerken
De middelen zullen worden gebruikt voor de financiering van de bouw van een portefeuille van 6 fotovoltaïsche energiecentrales in Portugal, met een totale capaciteit van 22,5 MWp.
De obligatie-uitgifte wordt gedaan door Langur Holding Corporation, een vennootschap naar Spaans recht.
De Langur Group, via haar Portugese dochteronderneming Langur Portugal, en het Green Power investeringsfonds, via twee participaties, hebben een joint venture opgericht, Wildsprout, die 2 dochterondernemingen beheert.
1. Power Progress: 8 projecten voor een totaal van 2 MWp in werking.
2. Malhada: 1 fotovoltaïsche centrale in werking - 3,2 MWp - 6 projecten voor een totaal van 22,5 MWp in Ready to Build (te financieren portefeuille).
Malhada is de naam van de SPV die eigenaar is van de projectportefeuille die het voorwerp uitmaakt van deze fondsenwerving.

DEEL B – BELANGRIJKSTE KENMERKEN VAN HET CROWDFUNDINGPROCES EN DE VOORWAARDEN VOOR DE MOBILISATIE VAN DE FONDSEN

a)	Minimaal streefbedrag aan te lenen fondsen voor elk crowdfundingaanbod	€ 250.000
	Het aantal (al dan niet openbare) aanbiedingen dat voor dit crowdfundingproject al is gedaan door de projecteigenaar of de crowdfundingdienstverlener	
	Soort aanbod en aangeboden instrumenten	Datum van voltooiing
	Obligatie (O 1)	Uitgifte op 07/01/2025, vervaldatum op 07/07/2026
	Opgehaald/geleend bedrag en streefbedrag	Andere relevante informatie, indien van toepassing
	3.500.000 euro opgehaald	Via het platform Enerfip.
b)	Uiterste datum voor het bereiken van het streefbedrag aan geleende fondsen	De openingsdatum van het aanbod is vastgelegd op 27/12/2024 om 12:00 uur. De sluitingsdatum van het aanbod is vastgelegd op 15/01/2024 om 23:59 uur. Tot slot wordt de aanbieding vervroegd gesloten als het maximumbedrag voor deze datum wordt bereikt.

c)	<p>Informatie over de gevolgen als het streefbedrag niet binnen de gestelde termijn wordt geleend</p> <p>Als de succesdrempel op 15/01/2024 om 23:59 niet is bereikt, wordt het opgehaalde bedrag aan de investeerders terugbetaald.</p> <p>Als een of meer investeerders hun inschrijving(en) na de sluitingsdatum van de aanbidding annuleren, behoudt Ecco Nova zich het recht voor de aanbidding te heropenen voor de tijd die nodig is om de annuleringen in te halen.</p> <p>In geval van annulering krijgt de investeerder, indien het investeringsbedrag en de administratiekosten door de investeerder zijn betaald, zijn kapitaal en administratiekosten volledig terugbetaald.</p>
d)	<p>Maximumbedrag van het aanbod, indien dit afwijkt van het onder a) genoemde streefbedrag</p> <p>€ 1.500.000</p>
e)	<p>Bedrag aan eigen vermogen dat door de Projecteigenaar aan het crowdfundingproject is toegezegd</p> <p>De Projectontwikkelaar neemt niet deel aan het huidige aanbod.</p>
f)	<p>Wijzigingen in de samenstelling van het kapitaal of de leningen van de Projecteigenaar in verband met het crowdfundingaanbod</p> <p>Op 30/11/2024 verklaart Langur Holding Corporation S.L. :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dat haar eigen vermogen € 24.531.571 bedraagt, waarvan € 12.300.000 aandeelhoudersleningen; • Dat haar schulden € 5.258.575,79 bedragen, waarvan : <ul style="list-style-type: none"> ○ Schulden aan kredietinstellingen: € 243.521,23 ○ Handels- en overige schulden: € 5.014.054,56 <p>Langur Holding Corporation S.L. heeft zopas een eenvoudige obligatie-uitgifte van € 3.500.000 afgesloten in het kader van haar Sol de Portugal-campagne, referentienummer 969500TNPJ9DERPJ8422-00000675.</p> <p>Haar schuld zal ook toenemen van €250.000 tot €1.500.000, afhankelijk van het bedrag dat wordt opgehaald door de fondsen die momenteel worden ingezameld op Ecco Nova.</p>

DEEL C – RISICOFACTOREN

Type 1	<p>Risico verbonden aan het project</p> <p>De risico's die inherent zijn aan het project en die kunnen leiden tot het mislukken ervan. Deze risico's kunnen bestaan uit, maar zijn niet beperkt tot:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Risico's met betrekking tot projectafhankelijkheden: <ul style="list-style-type: none"> ○ Herfinancieringsrisico: Kredietrisico met betrekking tot het vermogen van het bedrijf om te herfinancieren en aan haar schuldverplichtingen te voldoen. ○ Bouwrisico: <ul style="list-style-type: none"> - Risico dat de bouw vertraging oploopt of helemaal niet wordt voltooid. - Risico dat de aansluiting op het distributie- of transmissienetwerk niet wordt voltooid of goedgekeurd door de relevante autoriteit vóór de geplande datum van commerciële exploitatie. - Risico van hogere bouwkosten als gevolg van stijgende grondstofprijzen. ○ Operationele risico's: <ul style="list-style-type: none"> - Risico van slechte werking van de installatie, defecten of panne van machines met verlies van de activiteit tot gevolg. - Technologisch risico van systeemstoringen of sneller dan verwachte prestatievermindering. - Risico van onjuiste inschattingen van prestaties. ○ Risico van een verandering in de regelgeving die van toepassing is op de sector, wat leidt tot een vermindering van subsidies of nieuwe belastingen die een aanzienlijke impact zouden hebben op de inkomsten van het project. <p>(ii) Ongunstige situaties met negatieve gevolgen, (iii) Technologische vooruitgang door concurrenten of concurrerende producten, (iv) Risico's met betrekking tot de projecteigenaar.</p>
Type 2	<p>Risico verbonden aan de sector</p> <p>De risico's die inherent zijn aan de betrokken sector. Deze risico's kunnen bijvoorbeeld het gevolg zijn van een verandering in de macro-economische context, een daling van de vraag in de sector waarin het crowdfundingproject plaatsvindt en afhankelijkheden van andere sectoren.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Een verandering in de macro-economische omstandigheden, • Een daling van de vraag in de sector waarin het equity crowdfunding project actief is, • Afhankelijkheid van andere sectoren (zie Type 1 risico's). In de praktijk kunnen deze risico's zich als volgt voordoen, • Risico op een stijging van de bouwkosten: als gevolg van een stijging van de grondstofprijzen. • Risico van lagere [elektriciteits]prijzen die resulteren in lagere inkomsten voor de centrale, • Risico's verbonden aan opkomende markten waar er één of weinig kopers van elektriciteit zijn, die mogelijk geen sterke balans of betrouwbare kredietgeschiedenis hebben. Landenrisico,

	<ul style="list-style-type: none"> • Risico van devaluatie van de lokale valuta, wat invloed kan hebben op de inkomsten en het vermogen om schulden af te betalen in gevaar kan brengen. • Risico op politieke veranderingen. • Risico op natuurrampen (stormen, overstromingen, droogte, enz.) die schade of verstoring van het project kunnen veroorzaken. • Risico op extreme weersomstandigheden die de winstgevendheid van de faciliteiten kunnen beïnvloeden of zelfs vernietigen (stormen, branden, enz.).
Type 3	<p>Risico op wanbetaling</p> <p>Het risico dat een project of de projecteigenaar wordt onderworpen aan een faillissements- of insolventieprocedure, en andere gebeurtenissen met betrekking tot het project of de projecteigenaar die ertoe kunnen leiden dat beleggers hun belegging verliezen.</p> <p>Deze risico's kunnen worden veroorzaakt door verschillende factoren, waaronder:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Een (ingrijpende) verandering in de macro-economische context; • Een slecht management; • Een gebrek aan ervaring; • Fraude; • Ontoereikende financiering in verhouding tot de bedrijfsdoelstelling; • Onvoldoende kasstroom.
Type 4	<p>Risico op een lager, vertraagd of geen rendement op de belegging</p> <p>Het risico dat het rendement op de investering lager is dan verwacht, dat het wordt uitgesteld of dat de betalingen van kapitaal of rente uitblijven.</p>
Type 5	<p>Risico op faling van het platform</p> <p>Het risico dat het crowdfundingplatform tijdelijk of permanent niet in staat is om haar diensten te verlenen.</p> <p>Voor elke Fondsenwerving wordt een compartiment gecreëerd binnen het vermogen van ECCO NOVA FINANCE. Elke lening die door ECCO NOVA FINANCE aan een Projecteigenaar wordt toegekend, wordt bijgevolg ondergebracht in een afzonderlijk compartiment binnen het vermogen van ECCO NOVA FINANCE, waarmee een specifiek daartoe geopende 5 rekening overeenstemt, en wordt onderworpen aan een passende boekhoudkundige verwerking, waarbij de boekhouding van ECCO NOVA FINANCE per compartiment wordt gevoerd. Dit betekent in het bijzonder dat, in afwijking van de artikelen 7 en 8 van de Hypotheekwet van 16 december 1951, alleen de fondsen in het compartiment met betrekking tot de Projecteigenaar zullen worden aangewend voor de uitvoering door de Projecteigenaar van zijn verplichtingen tegenover de Investeerders, met uitsluiting van de rest van het vermogen van ECCO NOVA FINANCE en in het bijzonder van de andere compartimenten.</p> <p>Het risico op een volledig of gedeeltelijk verlies van het kapitaal is bijgevolg voornamelijk gekoppeld aan de mogelijke insolventie van de Projecteigenaar aan wie de investeerder kiest zijn geld te lenen via ECCO NOVA FINANCE in een specifiek compartiment.</p> <p>Het kan echter niet volledig worden uitgesloten dat ECCO NOVA FINANCE zelf haar verplichtingen niet nakomt, bijvoorbeeld in geval van insolventie.</p>
Type 6	<p>Risico van illiquiditeit van de investering</p> <p>Er bestaat een risico dat verband houdt met het gebrek aan een liquide publieke markt en met beperkingen op de verkoop. Ecco Nova biedt niet de mogelijkheid om haar obligatie(s) door te verkopen.</p>
Type 7	<p>Andere risico's</p> <p>Er bestaan risico's die de Projecteigenaar onder andere niet in de hand heeft, zoals politieke risico's en risico's op het gebied van de regelgeving. Daarnaast zijn er de volgende specifieke risico's voor de beleggingsinstrumenten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bullet-lening • Gebrek aan diversificatie • Mogelijkheid en verplichting van vervroegde aflossing

De risicoscore van dit aanbod is als bijlage toegevoegd.

DEEL D – INFORMATIE OVER HET AANBIEDEN VAN EFFECTEN EN INSTRUMENTEN DIE ZIJN TOEGELATEN VOOR CROWDFUNDINGDOELEINDEN

a)	Totaalbedrag en aard van de aangeboden effecten	<p>Dit aanbod betreft de uitgifte van obligaties via het special purpose vehicle Ecco Nova Finance, waarvan de onderliggende waarde een schuldinstrument is met een totaalbedrag van: € 1.500.000.</p> <p><u>Rang en achterstelling van de uitgegeven obligaties:</u> De relatieve rangorde van de instrumenten in de kapitaalstructuur van de uitgevende instelling in geval van insolventie, met inbegrip van, indien van toepassing, informatie over de rangorde en achterstelling van de effecten: Senior.</p>
b)	Inschrijvingsprijs	<p>De nominale waarde van de obligaties bedraagt € 500. De minimale inschrijvingswaarde bedraagt € 500. De maximale inschrijvingswaarde bedraagt € 500.000.</p>

c)	Aanvaarding of niet van overinschrijvingen en vermelding van de manier waarop deze worden toegewezen	Overinschrijving niet aanvaard
d)	Inschrijvings- en betalingsvoorwaarden	De inschrijvingsvoorwaarden worden beschreven in artikel 7.1 van onze algemene gebruiksvoorwaarden. Een samenvatting is ook te vinden in onze FAQ ("Hoe investeren"). Zodra de inschrijving is gedaan, ontvangt de investeerder een bevestigingsmail met alle nodige instructies voor de betaling van het contractueel overeengekomen bedrag. De betaling moet plaatsvinden binnen 14 kalenderdagen na de inschrijving.
e)	Bewaring en levering van de effecten aan de beleggers	De obligaties worden uitgegeven onder de volgende opschortende voorwaarden: <ul style="list-style-type: none"> • Het bereiken van de succesdrempel voor de fondsenwerving, namelijk € 250.000, aan het einde van de Inschrijvingsperiode. Aan deze voorwaarde moet uiterlijk op 15/01/2025 zijn voldaan. • Verpanding van 10% van de aandelen van Langur Holding Corporation S.L.. Het stellen van de zekerheid zoals onderstaand beschreven. <p>Deze voorwaarden worden ten laatste 15/01/2025 opgeheven.</p> <p>Ecco Nova biedt geen diensten voor de bewaring van activa aan.</p>
f)	Informatie over de garantie of zekerheid die de belegging waarborgt (indien van toepassing)	
	i) Is de garant of zekerheidssteller een rechtspersoon?	Het huidige aanbod maakt deel uit van de fondsenwerving van Sol de Portugal voorgesteld door het platform Enerfip onder de referentie 969500TNPJ9DERPJ8422-00000675 voor een totaalbedrag van € 5.000.000, is onderworpen aan de volgende zekerheden: <ul style="list-style-type: none"> • Pandrecht op 10% van de aandelen van Langur Holding Corporation S.L.. Pandrecht in eerste rang op de aandelen van de Emittent genoteerd van 635.400 tot 706.000, beide inbegrepen, die tien procent (10%) van haar aandelenkapitaal vertegenwoordigen. Deze aandelen kunnen ook de terugbetaling door de Emittent van schuld gegenereerd door deze Emissie garanderen. In dit geval zal het pandrecht dat is verleend om de betalingsverplichtingen uit hoofde van de herfinancieringsuitgifte te waarborgen, een tweede rang krijgen totdat het eerste pandrecht volledig is opgeheven, waarna het een eerste rang krijgt.
	ii) Identiteit, rechtsvorm en contactgegevens van de garant of zekerheidssteller	
	iii) Aard van de garantie of zekerheid en de daaraan verbonden voorwaarden	
g)	Informatie over een vaste verbintenis tot terugkoop van de effecten (indien van toepassing)	
	Beschrijving van de terugkoopovereenkomst	Niet van toepassing
	Terugkooptermijn	Niet van toepassing
h)	Informatie over de rentevoet en de looptijd	
	Nominale rentevoet	De bruto interestvoet is 8,50%. Het kapitaal wordt terugbetaald aan het einde van de looptijd van de lening (in fine) en de rente wordt jaarlijks terugbetaald. Er is roerende voorheffing van toepassing op de rente die worden ontvangen op de leningen verstrekt door natuurlijke personen met fiscale woonplaats in België. Deze belasting bedraagt momenteel 30%, wordt ingehouden aan de bron en is definitief, wat betekent dat de investeerder deze niet moet aangeven in zijn aangifte personenbelasting.
	Datum vanaf wanneer rente verschuldigd is	Uitgiftedatum van de obligatie, niet later dan 15/02/2025.
	Data waarop rentebetalingen verschuldigd zijn	Zie aflossingstabel in bijlage
	Vervaldatum (waaronder eventuele tussentijdse aflossingen)	Datum waarop rentebetalingen verschuldigd zijn: de verjaardag van de uitgiftedatum van de OS (d.w.z. 07/01/2026, 07/07/2026). Vervaldatum (inclusief tussentijdse aflossingen, indien van toepassing): 18 maanden na de uitgiftedatum van de Senior Debt Notes 1 (d.w.z. 07/07/2026). <u>Optie tot vervroegde terugbetaling (Artikel 29 van de Termes & Conditions):</u> De emittent kan te allen tijde het saldo van de obligaties geheel of gedeeltelijk terugbetalen, vermeerderd met het saldo van de opgelopen en nog niet betaalde interesten met betrekking tot het lopende jaar. Behalve in het geval van een gewone terugbetaling van de obligaties of een herfinancieringsuitgifte, verbindt de emittent zich tot de betaling van een vergoeding van 0,75% van de uitstaande hoofdsom als de vervroegde terugbetaling plaatsvindt in de periode

	<p>vanaf de uitgiftedatum van Tranche 1. De emittent verbindt zich tot de betaling van een vergoeding van 0,75% van de uitstaande hoofdsom.</p> <p>In geval van vrijwillige gedeeltelijke vervroegde terugbetaling van de obligaties, behalve met unaniem akkoord van de obligatiehouders, wordt elke vervroegde terugbetaling verdeeld onder de obligatiehouders in verhouding tot het aantal obligaties dat elk van hen bezit ten opzichte van het totale aantal obligaties dat nog in omloop is.</p> <p><u>Vervroegde terugbetaling :</u> Zie artikelen 31 & 32 van de Termes & Conditions (bijlage VI).</p>
Toepasselijk rendement	Het bruto jaarrendement is gelijk aan de nominale rente bij naleving van de bijgevoegde contractuele aflossingstabel.

DEEL E – INFORMATIE OVER DE SPECIAL PURPOSE VEHICLES

a)	Staat er een special purpose vehicle tussen de projecteigenaar en de belegger? Ja
b)	Gegevens van het special purpose vehicle Ecco Nova Finance, besloten vennootschap (BV), Clos Chamurly 13, 4000 Luik, BE.0649.491.214.

DEEL F – RECHTEN VAN DE BELEGGERS

a)	Belangrijkste rechten verbonden aan de effecten De uitgegeven obligaties geven hun houders het recht op contractuele rentebetalingen en terugbetaling. De investeerders zullen rechten hebben onder de “Termes & Conditions” van de obligaties die door de Emittent zullen worden uitgegeven. Het wettelijke regime dat van toepassing is op houders van gewone obligaties wordt uiteengezet in de artikelen L. 228-38 en volgende van de Franse Handelscode. De algemene voorwaarden van de door de Emittent uit te geven obligaties zijn hier beschikbaar: Bijlage VI: TERMES & CONDITIONS
b) en c)	Beperkingen waaraan de effecten onderworpen zijn en beperkingen op de overdracht van de instrumenten Geen
d)	Mogelijkheid voor de belegger om uit de belegging te stappen Ecco Nova organiseert geen vervroegde uitstap voor de beleggers.
e)	Voor eigenvermogensinstrumenten, verdeling van het kapitaal en de stemrechten voor en na de kapitaalverhoging als gevolg van het aanbod (ervan uitgaande dat op alle effecten wordt ingeschreven) Niet van toepassing.

DEEL G – INFORMATIE MET BETREKKING TOT DE LENINGEN – NIET VAN TOEPASSING

DEEL H – VERGOEDINGEN, INFORMATIE EN VERHAAL

a)	Kosten ten laste van en gedragen door de belegger in verband met de belegging, met inbegrip van administratieve kosten die voortvloeien uit de verkoop van instrumenten die worden toegelaten voor crowdfundingdoeleinden De enige kosten ten laste van de Beleggers en te betalen aan ECCO NOVA zijn: <ul style="list-style-type: none"> • Administratiekosten zijn gratis gedurende de eerste 48 uur na de opening van de campagne, daarna moet er €15 (incl. btw) administratiekosten worden betaald aan Ecco Nova voor deze operatie. • Eventueel het aandeel van de Belegger in de kosten waarnaar wordt verwezen in artikel 9.5 van onze algemene gebruiksvoorwaarden in geval van wanbetaling door de Projecteigenaar en op voorwaarde dat de Belegger ermee instemt deze kosten te dragen.
b)	Waar en hoe gratis aanvullende informatie kan worden verkregen over het crowdfundingproject, de Projecteigenaar en het special purpose vehicle https://www.econova.com/nl/project/sol-de-portugal
c)	Bij wie en hoe de belegger een klacht kan indienen over de belegging of het gedrag van de projecteigenaar of de crowdfundingdienstverlener Een klacht kan worden ingediend via het formulier dat online beschikbaar is op: https://www.econova.com/nl/complain Elke klacht wordt met de grootste ernst en binnen duidelijk vastgestelde termijnen behandeld. Elke klacht wordt binnen 10 werkdagen gecontroleerd op zijn ontvankelijkheid en we streven ernaar om alle problemen binnen 3 tot 20 werkdagen op te lossen. Alle gegevens met betrekking tot een klacht worden maximaal 5 jaar bewaard. De verantwoordelijke voor deze procedure is Pierre-Yves PIRLOT, die rechtstreeks bereikbaar is op claim@econova.com .

BIJLAGEN:

- I - Indicatief aflossingsschema
- II - CV van de vertegenwoordiger
- III - Verklaring van de personen die verantwoordelijk zijn voor het blad met essentiële beleggingsinformatie dat, voor zover hen bekend, de informatie op het blad met essentiële beleggingsinformatie over de belegging overeenstemt met de feiten en er geen gegevens zijn weggelaten waarvan de vermelding de strekking van het document zou wijzigen.
- IV – Financiële prestaties
- V – Verwachtingen van de cashflow van de SPV Malhada
- VI – Termes & conditions
- VII - Risicoscore van het aanbod

BIJLAGE I: Indicatieve aflossingstabel

AFLOSSINGSSHEMA

Geleend bedrag	€ 1 000
Duur (in jaren)	1,4
Rentevoet	8,50%
Terugbetalingsvorm	Terugbetaling van het kapitaal aan het eind

Termijn	Annuititeit	Interesten	Kapitaal terugbetaald	Uitstaand saldo
15/02/25				€ 1 000
7/01/26	€ 75,92	€ 75,92	€ 0,00	€ 1 000,00
7/07/26	€ 1 042,15	€ 42,15	€ 1 000,00	€ 0,00
TOTAAL	€ 1 118,07	€ 118,07	€ 1 000,00	

Indicatief terugbetalingsschema voor een investering van € 1.000 (de interesten zijn bruto)

Contact

Madrid, Spain
+34 672 187 305 (Mobile)
lfsoda@gmail.com

www.linkedin.com/in/lfsoda
(LinkedIn)

Top Skills

Corporate Finance
Project Finance
Mergers & Acquisitions

Languages

Spanish (Native or Bilingual)
English (Native or Bilingual)
Portuguese (Elementary)
French (Limited Working)
Italian (Limited Working)

Certifications

Economic Analysis of Investments
Specialist

Publications

The changing energy landscape in
Asia – the contribution of renewables

Luis Felipe Suarez-Olea

Renewable Energy Development. ESG Investments IPP/ PPA/ WPA/
PPP/ Infrastructure Concessions, Green Hydrogen
Greater Madrid Metropolitan Area

Summary

Versatile and highly accomplished Senior Executive. Highly educated, Master in Structured Finance and trained in project finance, displaying innate ability in financial analysis, project feasibility analysis and project planning, providing best investment decisions for company profitability.

Certified Economic Investments Analysis Specialist by World Bank Institute Academy.

Specialties: Project Financing, Corporate Finance, Equity Capital Markets, M&A, Business Development, Private Equity and Venture Capital, Restructuring, Financial, Reporting, Entrepreneurial Attitude, Strategic Analysis and Planning, Cash Optimization and Cost Reduction, Revenue Generation, Business Transformation and Financial Restructuring, M & A and Organizational Turnaround, Management Reporting, People Management, Contract Negotiation Quality Assurance, Audit and Compliance, Project Finance and Budget Allocation, Finance Management, Performance Management, Due Diligence, Financial Institutions and C + Level Liaison, Corporate Governance, Industry Best Practices

Experience

LANGUR HOLDING CORPORATION SL

Chairman

October 2016 - Present (7 years 11 months)

España

HVR energy

Chairman of the Board of Directors

October 2020 - Present (3 years 11 months)

España

Assetly Investments Limited
Founder & CEO
January 2020 - Present (4 years 8 months)
Dubái, Emiratos Árabes Unidos

Ampere Energy
Shareholder
March 2022 - Present (2 years 6 months)
Spain

Wellness TechGroup
Shareholder
November 2021 - Present (2 years 10 months)
Spain

Salsas Quietud
Shareholder
May 2023 - Present (1 year 4 months)

Enzen Global Group
Global Head of M&A
September 2016 - Present (8 years)
Birmingham, United Kingdom

Federópticos
Shareholder
September 2020 - June 2024 (3 years 10 months)

Enerside Energy
Member Board of Directors
September 2017 - March 2023 (5 years 7 months)
España
Shareholder and Board member

Voltalia
Investments & Business Finance Director
January 2015 - September 2016 (1 year 9 months)

Abengoa
Structured & Corporate Finance Director
January 2013 - December 2014 (2 years)

BP Alternative Energy
Business Development Finance Manager EMEA
August 2009 - January 2013 (3 years 6 months)

Banco Popular
Director M&A - ECM Corporate Finance
June 2004 - June 2009 (5 years 1 month)

KPMG Advisory
Transaction Services Senior Associate
June 2002 - June 2004 (2 years 1 month)

Deloitte
Financial Audit Senior
December 1997 - June 2002 (4 years 7 months)

Education

The World Bank University
Master's Degree, Economic Analysis of Investments. PPP's · (2014 - 2015)

Afi Escuela de Finanzas
Advanced Program Certificate, Enfoque y apetito por el riesgo de entidades de credito · (2013 - 2013)

Northwestern University - Kellogg School of Management
Master's Degree, Sales & Marketing Leadership Program · (2012 - 2012)

The George Washington University - School of Business
Master's Degree, Advanced Program Certificate in Project Finance and PPP's · (2012 - 2012)

IEB
Advanced Specialization Program in Financing and Investment in Renewable Energy Projects · (2010 - 2011)

ANNEXE III BIJ HET BLAD MET ESSENTIËLE BELEGGINGSINFORMATIE 6994001IYI1HJC390C73 00024055

Verantwoordelijkheidsverklaring

Ik, ondergetekende, Luis Felipe Suarez Olea del Arco (vertegenwoordiger van de Projectontwikkelaar), verklaar dat, voor zover mij bekend is, de informatie op het blad met essentiële beleggingsinformatie correct is en dat er geen gegevens zijn weggelaten waarvan de vermelding de strekking ervan zou wijzigen.

Opgemaakt op datum van *MADRID* te *24 dec 2024*

Naam, Voornaam

Luis Felipe Suarez Olea

Handtekening



**MEMORIA
EJERCICIO 2021
LANGUR HOLDING CORPORATION, S.L**

Balance de Situación a 31.12.2021

Importe expresado en euros

Cuentas	Descripción	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	II. Inmovilizado material	7.667.991,77	4.865.652,96
21,(281),(291),23		30.124,02	85.000,21
2405,2415,2425,(2495),2	V. Inversiones financieras a largo plazo	7.637.867,75	4.780.652,75
B) ACTIVO CORRIENTE			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
	1. Clientes por ventas y prestación de servicios	4.710.617,26	5.752.222,56
430,431,432,433,434,43		404.645,52	2.229.556,46
44,460,470,471,472,544,	3. Otros deudores	13.098,24	2.107.828,10
5305,5315,5325,5335,53		391.547,28	121.728,36
57	V. Inversiones financieras a corto plazo	4.116.302,94	3.110.413,83
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	189.668,80	412.252,27
TOTAL ACTIVO (A+B)		12.378.609,03	10.617.875,52
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios			
I. Capital			
	1. Capital escriturado	4.132.350,65	3.791.992,52
100,101,102		4.132.350,65	3.791.992,52
112,113,114,115,119,85,	III. Reservas	3.030.000,00	3.030.000,00
129,6,7	VII. Resultado del ejercicio	761.992,52	366.649,30
		340.358,13	395.343,22
B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. Deudas a largo plazo			
	1. Deudas con entidades de crédito	6.824.952,00	2.083.701,20
1605,170		6.824.952,00	2.083.701,20
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	1.217.886,00	2.013.800,00
1615,1635,171,172,173,	3. Otras deudas a largo plazo	12.576,87	12.576,87
		5.594.489,13	57.324,33
C) PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo			
	1. Deudas con entidades de crédito	1.421.306,38	4.742.181,80
5105,520,527		50.000,00	59.220,87
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero	50.000,00	50.000,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	9.220,87
41,438,465,466,475,476,	2. Otros acreedores	1.371.306,38	4.682.960,93
		1.371.306,38	4.682.960,93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.378.609,03	10.617.875,52

Pérdidas y Ganancias a 31.12.2021

Importes expresados en Euros

Cuentas	Descripción	31/12/2021	31/12/2020
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	2.541.322,31	5.799.812,65
700,701,702,703,704,70	4. Aprovisionamientos	-329.671,41	-4.701.617,90
(600),(601),(602),606,(60	5. Otros ingresos de explotación	10.825,08	10.825,08
740,747,75	7. Otros gastos de explotación	-1.527.686,47	-573.318,51
(62),(631),(634),636,639,	8. Amortización del Inmovilizado	-8.577,02	-8.577,02
(68)			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7)		686.212,49	527.124,30
(660),(661),(662),(664),(13. Gastos financieros	-85.252,02	0,00
663),763	14. Variación de valor razonable en instrumentos finan	-1.650,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum	-118.021,94	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-204.923,96	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		481.288,53	527.124,30
(6300),6301,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios	-140.930,40	-131.781,08
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	340.358,13	395.343,22

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa se constituyó el 11/10/2016, ante el notario Don Isabel Estapé Tous, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Edgar Neville 17 2ª Madrid 28020 (Madrid).

La duración de la sociedad es indefinida, siendo su principal actividad la asociada al epígrafe del C.N.A.E 7022 "Otras actividades de consultoría de gestión empresarial".

Su C.I.F. es: B87662136 estando inscrita en el Registro Mercantil de MADRID, en el Tomo 35098, Folio 131, Hoja M631217.

El ejercicio económico de la empresa corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2021 y 31/12/2021.

La empresa posee la forma jurídica de Sociedad Limitada.

Toda la memoria ha sido formulada en Euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el art.38 del Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones, como la vida útil de los activos materiales e intangibles, para valorar dichos activos.

A su vez, se han realizado estimaciones del valor razonable, valor en uso y valor actual de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior.

- a) No ha habido razón alguna que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluye en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devenguen antes de la puesta en condiciones de funcionamiento

y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registran con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se califican como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devengan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar

también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se consideran financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, incluye en este apartado, a los activos financieros que se originan o se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo; o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

-Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar”. Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se clasifican como financieros, aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa incluye en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se sustituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste sea suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se han cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el

activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

3.6. Valores de capital propio en poder de la empresa

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se debe asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

3.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se reconocen como tales en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se considera un activo por impuesto diferido cuando: existan diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que quedan pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que está vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se previene recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- f) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- g) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- h) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- i) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

3.11. Provisiones y contingencias

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que hayan surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo que se refieran a ejercicios futuros.
- Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como gastos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos.
- Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se produce la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.
- Finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozca.

3.13. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

3.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2021	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	111.121,45	0,00
(+) Entradas	0,00	111.121,45	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	157.530,51	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	64.822,28	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	-26.121,24	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	8.577,02	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	-34.698,26	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2020	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	49.603,52	0,00
(+) Entradas	0,00	61.517,93	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	111.121,45	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	-17.544,22	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	8.577,02	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	-26.121,24	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La sociedad no posee a la fecha de cierre del balance inversiones inmobiliarias.

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La sociedad no posee contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes a la fecha de cierre del ejercicio.

5. ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1. Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍ	Activos financieros mantenidos para negociar	230.075,00	2.406.552,19	0,00	0,00	0,00	0,00	230.075,00	2.406.552,19
	Activos financieros a coste amortizado	323.350,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.640.236,75	3.640.236,75	3.640.236,75	1.378.336,75
	Activos financieros a coste	142.554,00	-41.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.554,00	-41.890,00
	TOTAL	3.997.631,00	3.402.316,00	0,00	0,00	3.640.236,75	1.378.336,75	7.637.867,75	4.780.652,75

5.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido correcciones por deterioro a la fecha de cierre del ejercicio.

5.3. Activos financieros valorados a valor razonable

A la fecha de cierre del ejercicio no hay activos financieros valorados a valor razonable.

5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa LANGUR HOLDING CORPORATION, S.L no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6. PASIVOS FINANCIEROS

a) Información sobre el vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021.

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	-50.000,00	-1.217.886,00					
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	-12.576,87					
Otras deudas	2.116.302,94	-5.594.489,13					
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00					
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.371.306,38						
Proveedores	0,00						
Otros acreedores	1.371.306,38						
Deuda con características especiales							
TOTAL	694.996,56	-6.824.952,00					

b) No existen deudas con garantía real

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

7. FONDOS PROPIOS

Todas las participaciones sociales son de carácter ordinario no ostentando privilegios de carácter especial. La cifra de capital social a 31 de diciembre de 2021 es de 3.030.000 euros constituida por 303.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

8. SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 recoge las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la que se muestra continuación, expresada en euros:

Concepto	IMPORTE	
	2021	2020
Resultado contable del ejercicio:	340.358,13	395.343,22
(+/-) Diferencias permanentes:	-258.952,34	-131.781,08
Resultado contable ajustado:	599.310,47	527.124,30
(+/-) Diferencias temporales:	0,00	0,00
Base Imponible previa Reducción art 25 y compensación de bases imponibles negativas	0,00	527.124,30
(-) Reducción Reserva de Capitalización	-35.580,89	0,00
Base Imponible previo (resultado fiscal):	563.729,58	527.124,30

(-) Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal):	563.721,60	527.124,30
Cuota Integra:	0,00	131.781,08
(-) Deducciones:	0,00	0,00
Gasto devengado / Cuota líquida:	140.930,40	131.781,08
(-) Retenciones / Pagos a cuenta	55.591,58	-20.987,19
Líquido a pagar:	85.338,72	110.793,80

La distribución de resultados es como sigue:

IMPORTE		
<u>Base de reparto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Pérdidas y Ganancias	340.358,13	395.343,22
Remanente:		
Total Reservas		
Total:	340.358,13	395.343,22
<u>Distribución</u>		
Reserva de Capitalización	35.580,89	-
Reserva Legal	34.035,81	395.343,22
Reservas Voluntarias	270.741,43	-
Total Reservas:	-	-
Total Distribuido:	-	-

b) No hay crédito fiscal por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

c) Deducción por inversión de beneficios

El beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas asciende a cero euros:

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

10. OTRA INFORMACIÓN

a) No ha habido remuneraciones al personal de alta dirección.

b) No ha habido remuneraciones a los miembros del órgano de dirección en el ejercicio.

c) Participación de los administradores en el capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

11. OTRA INFORMACIÓN

- a) No ha habido personas empleadas en el curso del ejercicio.
- b) No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.
- c) No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

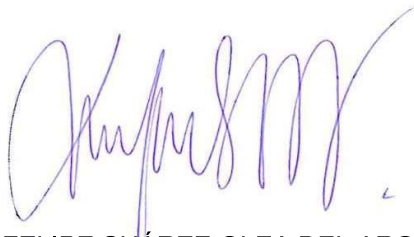
Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales contemplado en la disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el período medio de pago del ejercicio 2021 ha sido de 25 días.

La sociedad procura realizar sus pagos a proveedores y acreedores dentro del plazo máximo legal, no existiendo retrasos en sus compromisos con terceros.

En las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.



LUIS FELIPE SUÁREZ-OLEA DEL ARCO

**MEMORIA
EJERCICIO 2022
LANGUR HOLDING CORPORATION, S.L**

Balance de Situación
(todos los importes expresados en Euros)

Cuentas	Descripción	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.124.769,98	7.667.991,77
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material	42.178,32	30.124,02
2405,2415,2425,(2495),2	V. Inversiones financieras a largo plazo	10.082.591,66	7.637.867,75
	B) ACTIVO CORRIENTE	8.370.438,63	4.710.617,26
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.309.009,29	404.645,52
430,431,432,433,434,43	1. Clientes por ventas y prestación de servicios	5.705.500,00	13.098,24
44,460,470,471,472,544,	3. Otros deudores	603.509,29	391.547,28
5305,5315,5325,5335,53	V. Inversiones financieras a corto plazo	2.000.000,00	4.116.302,94
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.429,34	189.668,80
	TOTAL ACTIVO (A+B)	18.495.208,61	12.378.609,03
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	A) PATRIMONIO NETO	8.726.762,07	4.132.350,65
	A-1) Fondos propios	8.726.762,07	4.132.350,65
	I. Capital	7.060.000,00	3.030.000,00
100,101,102	1. Capital escriturado	7.060.000,00	3.030.000,00
112,113,114,115,119,85,	III. Reservas	1.102.350,65	761.992,52
129,6,7	VII. Resultado del ejercicio	564.411,42	340.358,13
	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.626.842,00	6.824.952,00
	II. Deudas a largo plazo	3.626.842,00	6.824.952,00
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito	1.201.842,00	1.217.886,00
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	12.576,87
1615,1635,171,172,173,	3. Otras deudas a largo plazo	2.425.000,00	5.594.489,13
	C) PASIVO CORRIENTE	6.141.604,54	1.421.306,38
	III. Deudas a corto plazo	760.659,60	50.000,00
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	50.000,00	50.000,00
(1034),(1044),(190),(192	3. Otras deudas a corto plazo	710.659,60	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.380.944,94	1.371.306,38
400,401,403,404,405,(40	1. Proveedores	736,60	0,00
41,438,465,466,475,476,	2. Otros acreedores	5.380.208,34	1.371.306,38
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	18.495.208,61	12.378.609,03

Pérdidas y Ganancias Abreviada
(todos los importes expresados en Euros)

Cuentas	Descripción	31/12/2022	31/12/2021
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
700,701,702,703,704,70	1. Importe neto de la cifra de negocios	5.695.000,00	2.541.322,31
(600),(601),(602),606,(60	4. Aprovisionamientos	-3.422.940,19	-329.671,41
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación	0,00	10.825,08
(62),(631),(634),636,639,	7. Otros gastos de explotación	-1.121.460,81	-1.527.686,47
(68)	8. Amortización del Inmovilizado	-11.155,16	-8.577,02
(670),(671),(672),(690),(11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovil	35.000,00	0,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7)	1.174.443,84	686.212,49
(660),(661),(662),(664),(13. Gastos financieros	-408.333,33	-85.252,02
(663),763	14. Variación de valor razonable en instrumentos finan	0,00	-1.650,00
(666),(667),(673),(675),(16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum	0,00	-118.021,94
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-408.333,33	-204.923,96
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	766.110,51	481.288,53
(6300),6301,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios	-201.699,09	-140.930,40
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	564.411,42	340.358,13

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa se constituyó el 11/10/2016, ante la notario Doña Isabel Estapé Tous, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Edgar Neville 17 2ª Madrid 28020 (Madrid).

La duración de la sociedad es indefinida, siendo su principal actividad la asociada al epígrafe del C.N.A.E 7022 "Otras actividades de consultoría de gestión empresarial".

Su C.I.F. es: B87662136 estando inscrita en el Registro Mercantil de MADRID, en el Tomo 35098, Folio 131, Hoja M631217.

El ejercicio económico de la empresa corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2022 y 31/12/2022.

La empresa posee la forma jurídica de Sociedad Limitada.

Toda la memoria ha sido formulada en Euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el art.38 del Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones, como la vida útil de los activos materiales e intangibles, para valorar dichos activos.

A su vez, se han realizado estimaciones del valor razonable, valor en uso y valor actual de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior.

- a) No ha habido razón alguna que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluye en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devenguen antes de la puesta en condiciones de funcionamiento

y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registran con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se califican como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devengan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar

también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se consideran financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, incluye en este apartado, a los activos financieros que se originan o se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo; o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

-Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se clasifican como financieros, aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa incluye en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se sustituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste sea suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se han cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el

activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

3.6. Valores de capital propio en poder de la empresa

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se debe asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

3.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se reconocen como tales en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se considera un activo por impuesto diferido cuando: existan diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que quedan pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que está vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se previene recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- f) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- g) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- h) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- i) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

3.11. Provisiones y contingencias

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que hayan surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo que se refieran a ejercicios futuros.
- Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como gastos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos.
- Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se produce la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.
- Finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozca.

3.13. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

3.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2022	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	64.822,28	0,00
(+) Entradas	0,00	23.209,46	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	88.031,74	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	-34.698,26	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	11.760,93	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	605,77	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	-45.853,42	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2021	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	111.121,45	0,00
(+) Entradas	0,00	111.231,34	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	157.530,51	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	64.822,28	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	-26.121,24	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	8.577,02	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	-34.698,26	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las inversiones inmobiliarias existentes en el balance consisten en:

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La sociedad no posee contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes a la fecha de cierre del ejercicio.

5. ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1. Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	6.962.420,43	230.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.962.420,43	230.075,00
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	3.625.002,00	0,00	0,00	1.115.858,15	1.115.858,15	1.115.858,15	3.640.236,75
	Activos financieros a coste	5.768.179,51	142.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.768.179,51	142.554,00
	TOTAL	8.966.733,51	3.997.631,00	0,00	0,00	1.115.858,15	3.640.236,75	10.082.591,66	7.637.867,75

5.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5.3. Activos financieros valorados a valor razonable

A la fecha de cierre del ejercicio no hay activos financieros valorados a valor razonable.

5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa LANGUR HOLDING CORPORATION, S.L no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6. PASIVOS FINANCIEROS

a) Información sobre el vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022.

	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	-50.000,00	-1.201.842,00					
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00					
Otras deudas	-710.659,60	-2.425.000,00					
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00					
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-5.380.944,94						
Proveedores	-736,60						
Otros acreedores	-5.380.208,34						
Deuda con características especiales							
TOTAL	-6.141.604,54	-3.626.842,00					

- a) No existen deudas con garantía real
- b) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

7. FONDOS PROPIOS

Todas las participaciones sociales son de carácter ordinario no ostentando privilegios de carácter especial. La cifra de capital social a 31 de diciembre de 2022 es de 7.060.000 euros atendiendo a la ampliación de capital por importe de 4.030.000 euros realizada el 3 de junio de 2022. Atendiendo a la operación anterior, la sociedad queda constituida por 706.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

8. SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022 recoge las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la que se muestra continuación, expresada en euros:

<u>Concepto</u>	IMPORTES	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado contable del ejercicio:	766.110,51	340.358,13
(+/-) Diferencias permanentes:	67.760,00	-258.952,34
Resultado contable ajustado:	833.870,51	599.310,47
(+/-) Diferencias temporales:	0	0
Base Imponible previa Reducción art 25 y compensación de bases impositivas negativas	0	0
(-) Reducción Reserva de Capitalización	-27.074,14	-35.580,89
Base Imponible previo (resultado fiscal):	806.796,37	563.729,58
(-) Compensación bases impositivas negativas ejercicios anteriores	0	0
Base Imponible (resultado fiscal):	806.796,37	563.721,60
Cuota Integra:	0	0
(-) Deduciones:	0	0
Gasto devengado / Cuota líquida:	201.699,09	140.930,40
(-) Retenciones / Pagos a cuenta	-74.456,25	55.591,58
Líquido a pagar:	127.242,84	85.338,72

La distribución de resultados es como sigue:

	IMPORTES	
Base de reparto	2022	2021
Saldo Pérdidas y Ganancias	564.411,42	340.358,13
Remanente:		
Total Reservas		
Total:	564.411,42	340.358,13
Distribución		
Reserva de Capitalización	27.074,14	35.580,89
Reserva Legal	56.441,14	34.035,81
Reservas Voluntarias	480.896,14	270.741,43
Total Reservas:	-	-
Total Distribuido:	-	-

b) No hay crédito fiscal por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

c) Deducción por inversión de beneficios

El beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas asciende a cero euros:

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

10. OTRA INFORMACIÓN

- a) No ha habido remuneraciones al personal de alta dirección.
- b) No ha habido remuneraciones a los miembros del órgano de dirección en el ejercicio.
- c) Participación de los administradores en el capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

11. OTRA INFORMACIÓN

- a) No ha habido personas empleadas en el curso del ejercicio.
- b) No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

c) No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

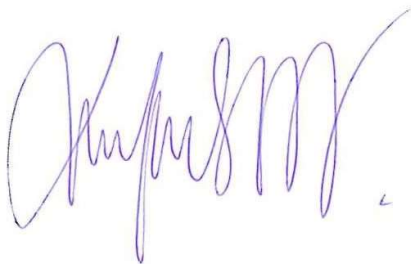
Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales contemplado en la disposición adicional tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el período medio de pago del ejercicio 2022 ha sido de 86 días.

La sociedad procura realizar sus pagos a proveedores y acreedores dentro del plazo máximo legal, no existiendo retrasos en sus compromisos con terceros.

En las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.



Luis Felipe Suárez-Olea del Arco
Administrador Único

**MEMORIA
EJERCICIO 2023
LANGUR HOLDING CORPORATION, S.L**

Balance de Situación Abreviado
Desde Fecha : 01/01/2023 Hasta Fecha : 31/12/2023

Cuentas	Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	ACTIVO		
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.152.148,47	10.124.769,98
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material	30.529,35	42.178,32
2405,2415,2425,(2495),2	V. Inversiones financieras a largo plazo	13.121.619,12	10.082.591,66
	B) ACTIVO CORRIENTE	12.422.860,71	8.370.438,63
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.037.257,88	6.309.009,29
430,431,432,433,434,43	1. Clientes por ventas y prestación de servicios	4.150.341,13	5.705.500,00
44,460,470,471,472,544,	3. Otros deudores	886.916,75	603.509,29
5305,5315,5325,5335,53	V. Inversiones financieras a corto plazo	7.284.958,39	2.000.000,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100.644,44	61.429,34
	TOTAL ACTIVO (A+B)	25.575.009,18	18.495.208,61
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	A) PATRIMONIO NETO	8.411.701,20	8.770.486,25
	A-1) Fondos propios	8.411.701,20	8.770.486,25
	I. Capital	7.060.000,00	7.060.000,00
100,101,102	1. Capital escriturado	7.060.000,00	7.060.000,00
112,113,114,115,119,85,	III. Reservas	1.710.486,25	1.102.350,65
129,6,7	VII. Resultado del ejercicio	-358.785,05	608.135,60
	B) PASIVO NO CORRIENTE	12.672.799,88	3.626.842,00
	II. Deudas a largo plazo	12.672.799,88	3.626.842,00
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito	371.899,88	1.201.842,00
1615,1635,171,172,173,	3. Otras deudas a largo plazo	12.300.900,00	2.425.000,00
	C) PASIVO CORRIENTE	4.490.508,10	6.097.880,36
	III. Deudas a corto plazo	0,00	776.652,59
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	50.000,00
(1034),(1044),(190),(192	3. Otras deudas a corto plazo	0,00	726.652,59
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.490.508,10	5.321.227,77
400,401,403,404,405,(40	1. Proveedores	0,00	736,60
41,438,465,466,475,476,	2. Otros acreedores	4.490.508,10	5.320.491,17
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	25.575.009,18	18.495.208,61

Pérdidas y Ganancias Abreviada
Desde Fecha : 01/01/2023 Hasta Fecha : 31/12/2023

Cuentas	Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA		
700,701,702,703,704,70	1. Importe neto de la cifra de negocios	4.146.810,86	5.695.000,00
(600),(601),(602),606,(60	4. Aprovisionamientos	-825.868,25	-3.422.940,19
(62),(631),(634),636,639,	7. Otros gastos de explotación	-2.132.045,99	-1.121.460,81
(68)	8. Amortización del Inmovilizado	-12.377,67	-11.155,16
(670),(671),(672),(690),(11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovil	0,00	35.000,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7)	1.176.518,95	1.174.443,84
760,761,762,767,769	12. Ingresos financieros	0,00	58.471,45
(660),(661),(662),(664),(13. Gastos financieros	-1.192.750,00	-408.333,33
(663),763	14. Variación de valor razonable en instrumentos finan	-342.554,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-1.535.304,00	-349.861,88
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-358.785,05	824.581,96
(6300),6301,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios	0,00	-216.446,36
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	-358.785,05	608.135,60

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa se constituyó el 11/10/2016, ante la notario Doña Isabel Estapé Tous, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Edgar Neville 17 2ª Madrid 28020 (Madrid).

La duración de la sociedad es indefinida, siendo su principal actividad la asociada al epígrafe del C.N.A.E 7022 "Otras actividades de consultoría de gestión empresarial".

Su C.I.F. es: B87662136 estando inscrita en el Registro Mercantil de MADRID, en el Tomo 35098, Folio 131, Hoja M631217.

El ejercicio económico de la empresa corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2023 y 31/12/2023.

La empresa posee la forma jurídica de Sociedad Limitada.

Toda la memoria ha sido formulada en Euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el art.38 del Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones, como la vida útil de los activos materiales e intangibles, para valorar dichos activos.

A su vez, se han realizado estimaciones del valor razonable, valor en uso y valor actual de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4.Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior.

a) No ha habido razón alguna que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5.Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6.Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7.Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1.Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluye en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devenguen antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registran con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del

arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se califican como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluye como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devengan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que son girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando se producen correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el

mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del

tipo de interés efectivo.

3.4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se consideran financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, incluye en este apartado, a los activos financieros que se originan o se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo; o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se clasifican como financieros, aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa incluye en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado un reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se sustituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste sea suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se han cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

- d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

- e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo

de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

3.6. Valores de capital propio en poder de la empresa

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

3.7. Existencias

La Compañía no posee existencias en su balance al cierre del ejercicio.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

3.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se reconocen como tales en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se considera un activo por impuesto diferido cuando: existan diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que quedan pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que está vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se previene recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- f) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- g) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- h) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- i) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

3.11. Provisiones y contingencias

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que hayan surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo que se refieran a ejercicios futuros.
- Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como gastos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos.
- Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se produce la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.

- Finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozca.

3.13. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

3.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2023	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	88.031,74	0,00
(+) Entradas	0,00	728,70	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	88.760,44	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	-45.853,42	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	12.377,67	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	-58.231,09	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2022	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	64.822,28	0,00
(+) Entradas	0,00	23.209,46	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	88.031,74	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	-34.698,26	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	11.760,93	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	605,77	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	-45.853,42	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La sociedad no posee inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio en el balance.

4.2 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La compañía no tiene contratos de arrendamiento financiero y/o operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5. ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1. Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	12.909.376,51	10.966.733,51	0,00	0,00	0,00	0,00	12.909.376,51	10.966.733,51
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.234.758,15	1.095.858,15	1.234.758,15	1.095.858,15
	Activos financieros a coste	-1.022.515,54	-2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.022.515,54	-2.000.000,00
	TOTAL	11.886.860,97	8.966.733,51	0,00	0,00	1.114.758,15	1.115.858,15	13.121.619,12	10.082.591,66

La compañía ha procedido a dotar una provisión por deterioro de la cartera de inversión, siendo ésta de carácter irreversible, por importe de 342.554 euros correspondiente a la pérdida total de la inversión que la compañía tenía de la sociedad Delicias Capital SGEIC, S.A. A fecha del cierre, la inversión en la compañía mencionada es de cero euros. La pérdida contable originada por la corrección valorativa aplicada es plenamente deducible fiscalmente.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Compañía no ha procedido a realizar correcciones valorativas por deterioro con origen en el riesgo de crédito de sus activos.

5.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa S.L no pertenece como filial a ningún grupo mercantil.

6. PASIVOS FINANCIEROS

a) Información sobre el vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023.

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	-371.899,88					
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00					
Otras deudas	3.443.802,36	-12.300.900,00					
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00					
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-4.490.508,10						
Proveedores	0,00						
Otros acreedores	-4.490.508,10						
Deuda con características especiales							
TOTAL	-1.046.705,74	-12.672.799,88					

b) No existen deudas con garantía real

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

7. FONDOS PROPIOS

Todas las participaciones sociales son de carácter ordinario no ostentando privilegios de carácter especial. La cifra de capital social a 31 de diciembre de 2023 es de 7.060.000 euros constando de 706.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

8. SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 recoge las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la que se muestra continuación, expresada en euros:

<u>Concepto</u>	IMPORTE	
	2023	2022
Resultado contable del ejercicio:	-358.785,05	608.135,60
(+/-) Diferencias permanentes:	0,00	288.282,04
Resultado contable ajustado:	-358.785,05	896.417,64
(+/-) Diferencias temporales:	0	0
Base Imponible previa Reducción art 25 y compensación de bases imponibles negativas	0	0
(-) Reducción Reserva de Capitalización	0,00	-30.632,23
Base Imponible previo (resultado fiscal):	-358.785,05	865.785,41
(-) Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	0	0
Base Imponible (resultado fiscal):	-358.785,05	865.785,41
Cuota Integra:	0,00	-216.446,26
(-) Deducciones:	0	0
Gasto devengado / Cuota líquida:	0,00	216.446,26
(-) Retenciones / Pagos a cuenta	-74.456,25	-74.464,44
Líquido a pagar:	-74.456,25	141.981,82

La distribución del resultado del ejercicio es como sigue:

<u>Base de reparto</u>	IMPORTE	
	2023	2022
Saldo Pérdidas y Ganancias	-358.785,05	608.135,60
Remanente:		
Total Reservas		
Total:	-358.785,05	608.135,60
 <u>Distribución</u>		
Reserva de Capitalización	0,00	30.632,23
Reserva Legal	0,00	60.813,56
Reservas Voluntarias	0,00	516.689,81
Total Reservas:	0	0
Total Distribuido:	0	608.135,60

La compañía ha tenido un resultado negativo a diferencia de la trayectoria de los últimos ejercicios consecuencia de dos factores que no se habían producido en periodos precedentes y que determinan claramente la obtención de pérdidas:

- Por un lado, la pérdida contable generada por el deterioro de valor de la inversión en la compañía Delicias Capital SGEIC, S.A que se cuantifica en 342.554 euros y que es deducible fiscalmente en el ejercicio.
- La financiación extraordinaria obtenida de la financiera Mago en el ejercicio generó unos gastos financieros por importe de 1.192.750 euros que incrementó sensiblemente la carga financiera respecto a ejercicios precedentes.

Con independencia de los dos factores anteriores, la compañía viene desarrollado su actividad ordinaria como en los ejercicios precedentes por lo que espera compensar las bases impositivas negativas generadas en el ejercicio en el próximo ejercicio, no habiendo dotado ningún crédito fiscal atendiendo al principio de prudencia.

A continuación, se desglosan las bases impositivas que la compañía tiene registradas a nivel fiscal:

Año origen bases impositivas negativas	Pendiente de aplicación a principio del ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio de presentación	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
2023	0	0	358.785,05

a) Deducción por inversión de beneficios

El beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas ha sido de cero euros en el ejercicio.

Importe de la inversión	Importe de la deducción
0,00	0,00

9. INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Detalle Ingresos (Euros)	2023	2022
Ingresos por prestaciones de servicios	4.146.810,86	5.695.000,00
Rdo. Enajenación Inmovilizado	0,00	35.000,00
Ingresos financieros	0,00	58.471,45
Detalle Gastos (Euros)	2023	2022
Aprovisionamientos	825.868,25	3.422.940,19
Otros gastos de explotación	2.132.045,99	1.121.460,81
Amortizaciones	12.377,67	11.155,16
Gastos financieros	1.192.750,00	408.333,33
Variación valor razonable inst. financieros	342.554,00	

La compañía ha incurrido en unos gastos financieros de 1.192.750 euros correspondientes a la financiación de MAGO

La variación del valor razonable de instrumentos financieros por importe de 342.554 euros se corresponde a la provisión por deterioro irreversible dotada en el ejercicio por la pérdida de la inversión mantenida en la sociedad Delicias Capital SGEIC, S.A que ya fue explicada en la Nota 5 de la Memoria.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.
2. No hay remuneraciones a los miembros de la Dirección ni al órgano de Administración.
3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

11. OTRA INFORMACIÓN

1. Al no existir trabajadores en plantilla no se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:
2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

12 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

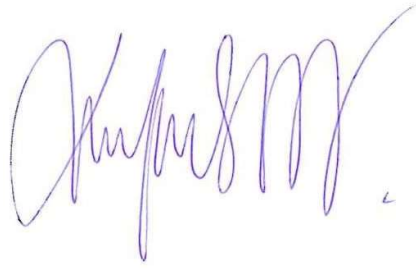
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales contemplado en la disposición adicional ha sido de 62 días.



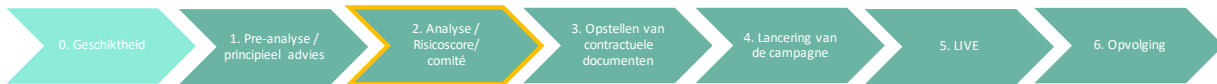
Luis Felipe Suárez-Olea del Arco
Administrador Único

RISICOSCORE VOOR DE CAMPAGNE SOL DE PORTUGAL OPGESTELD OP 20/12/2024

INTRODUCTIE

Bij Ecco Nova is het onze missie om publieke investeringen in duurzame en winstgevendende projecten mogelijk te maken. Om dit te realiseren, hanteren we niet alleen een duurzaamheidsbeoordeling, die het onderwerp is van onze eigen methodologie, maar ook een robuust en transparant risicoscoringsstelsel dat ons in staat stelt om het standaardrisico van elk project zo nauwkeurig mogelijk te beoordelen en dat ervoor zorgt dat onze investeerders volledig op de hoogte zijn voordat ze investeringsbeslissingen nemen.

De methodologie is gebaseerd op verschillende belangrijke fasen: een strenge voorselectie door onze investment managers, een grondige analyse gevolgd door een evaluatie op basis van een reeks gediversifieerde criteria die worden gewogen door onze analisten, en ten slotte een besluitvormingsproces door ons interne investeringscomité, eventueel aangevuld met externe experts.



Procedure van de financieringsaanvraag bij Ecco Nova

Onze aanpak combineert kwantitatieve en kwalitatieve criteria om een zo volledig mogelijke risicobeoordeling te bieden.

Deze methodologie voldoet aan de eisen van de European Banking Authority (EBA) en wordt regelmatig beoordeeld door analisten en het management met het oog op voortdurende verbetering.

Onze methodologie dient accuraat, betrouwbaar en up-to-date te zijn en in verhouding te staan tot de omvang, het type en de looptijd van de voorgestelde leningen en tot de kenmerken van de projecten en hun ontwikkelaars.

Het doel van de methodologie is om te beoordelen in hoeverre de projectontwikkelaar in staat is om aan zijn huidige en toekomstige financiële verplichtingen te voldoen.

De documenten en beslissingen met betrekking tot risicoscores worden bewaard tot minimaal 5 jaar nadat de lening volledig is terugbetaald.

METHODOLOGIE

Onze methodologie is gebaseerd op een beoordelingsmodel dat statistische technieken en beoordelingselementen in het besluitvormingsproces integreert.

- ✓ Elk beoordelingscriterium krijgt een score van 1 tot 5 ;
- ✓ Elk criterium krijgt een gewicht van 1 tot 10;
- ✓ De criteria worden ingedeeld in groepen en aan elke groep wordt een gewicht toegekend (met uitzondering van de groepen die betrekking hebben op zekerheden);
- ✓ Voor elke groep wordt een gewogen gemiddelde van de punten berekend;
- ✓ Een gewogen gemiddelde van de punten voor de verschillende groepen (behalve voor de groepen met betrekking tot zekerheden) wordt berekend om een resultaat tussen 1 en 5 te verkrijgen;
- ✓ Het bekomen resultaat wordt verhoogd op basis van de score verbonden aan eventuele zekerheden.

Hoe hoger de score, hoe lager het risico op wanbetaling.

Elke score komt overeen met een risiconiveau van 1 tot 5 (zie onderstaande tabel).



De score en het gewicht dat aan elk criterium en elke reeks criteria is toegekend, zijn subjectief en specifiek voor Ecco Nova. Ze weerspiegelen onze expertise en ervaring op het gebied van risicobeoordeling.

Het is belangrijk om op te merken dat, hoewel onze methodologie voor risicoscores is gebaseerd op een welomschreven kader, het gewicht dat aan elk beoordelingscriterium wordt toegekend van geval tot geval kan worden aangepast naar het oordeel van het Kredietcomité.

In dergelijke gevallen zal de betreffende parameter het onderwerp zijn van een ondersteunende toelichting.

Deze flexibiliteit wordt uitsluitend gebruikt om het risico dat inherent is aan het project in kwestie beter weer te geven. Dankzij deze aanpak kan Ecco Nova reageren en zich aanpassen aan de specifieke kenmerken van elk project, waardoor een nauwkeurigere en betrouwbaardere beoordeling wordt gegarandeerd.

A. INFORMATIEBRONNEN

De gegevens die zijn gebruikt om deze score vast te stellen zijn afkomstig van verschillende duidelijk geïdentificeerde en geregistreerde bronnen, namelijk :

- Ecco Nova's eigen beoordeling
- Gegevens verstrekt door de projectontwikkelaar (het "management")
- Openbare gegevens
- Boekhoudkundige gegevens, al dan niet geauditeerd
- Gegevens uit onafhankelijke deskundigenrapporten van derden
- Gegevens van financiële informatieverstrekkers, zoals CreditSafe

B. CATEGORIEËN VOOR RISICOSCORES

Als onderdeel van onze beoordeling krijgt elk project een risicoscore van 1 tot 5, die direct gekoppeld is aan de waarschijnlijkheid dat het project in gebreke valt. Onderstaand vindt u een overzicht van de scores:

RISICOSCORE 1 : ZEER LAGE WAARSCHIJNLIJKHEID VAN WANBETALING

Projecten in deze categorie vertegenwoordigen het laagste risiconiveau en worden beschouwd als zeer stabiel met een

uitstekende terugbetalingscapaciteit.

RISICOSCORE 2 : LAGE WAARSCHIJNLIJKHEID VAN WANBETALING

Hoewel deze projecten een iets hoger risico met zich meebrengen, blijven ze grotendeels betrouwbaar en hebben ze een goede financiële capaciteit.

RISICOSCORE 3 : MATIGE WAARSCHIJNLIJKHEID VAN WANBETALING

Deze projecten hebben een middelmatig risiconiveau. Hoewel ze over het algemeen solide zijn, kunnen schommelingen in hun interne of externe omgeving hun terugbetalingscapaciteit beïnvloeden.

RISICOSCORE 4 : HOGE WAARSCHIJNLIJKHEID VAN WANBETALING

Projecten in deze categorie vereisen speciale aandacht. Ze kunnen nog steeds worden gefinancierd, maar gaan gepaard met een hoger risiconiveau, dat wordt gecompenseerd door een hogere rente.

RISICOSCORE 5 : UITSLUITING VAN HET PROJECT

Elk project dat deze score krijgt, wordt als te riskant beschouwd om via ons platform te worden gefinancierd en wordt daarom uitgesloten van onze selectie.



C. RISICOSCORES EN VOORWAARDEN VAN DE AANBIEDING (PRICING)

De volgende criteria:

- Het geleende bedrag

De looptijd van de lening

De aflossingsmethode (constante aflossing, constante annuïteit of bulletaflossing)

Eventuele garanties

Alle kosten die gepaard gaan met het opzetten en beheren van de financieringstransactie voor het opzetten en beheren van de participatieve financiering, in termen van hun impact op de winstgevendheid en de cashflow van het gefinancierde project.

Het risicoprofiel van de projectontwikkelaar

De marktomstandigheden op het moment dat de aanbieding wordt uitgegeven tot aan de vervaldatum

hebben een directe invloed op de risicoscore en dus op de in rekening gebrachte rentevoet.

De netto actuele waarde en strategie van de projectontwikkelaar lijken ons niet van toepassing en worden niet direct meegenomen in onze methodologie.

Hoe hoger de risicoscore, hoe hoger de kans op wanbetaling en hoe hoger de aangeboden rentevoet.

Daarnaast kunnen bepaalde individuele criteria, zoals 'Loan to Value' of kredietwaardigheid, het geleende bedrag beperken.

Elk risiconiveau heeft een bijhorende bandbreedte.

Deze bandbreedtes worden regelmatig bijgewerkt, ten minste elke 3 maanden, om rekening te houden met wijzigingen in de risicovrije rente en de marktomstandigheden.

Het exacte toegepaste percentage wordt vervolgens op discretionaire basis vastgelegd door het Kredietcomité, rekening houdend met de specifieke bandbreedte voor de risicocategorie en de marktomstandigheden.

Dit percentage wordt verhoogd met een wederbeleggingsvergoeding wanneer vervroegde aflossing wordt toegestaan. De optie van vervroegde terugbetaling wordt over het algemeen aangeboden aan de projectpromotor aan het einde van een periode van 12 maanden.

De wederbeleggingsvergoeding is meestal degressief in de tijd en wordt systematisch gespecificeerd in het schuldinstrument, dat voorafgaand aan de inschrijving kan worden geraadpleegd.

Tot slot wordt de informatie die wordt gebruikt om het kredietrisico en de voorwaarden van de aanbieding te beoordelen, tot minimaal 5 jaar na afloop van de aanbieding bewaard.

D. BIJWERKEN VAN RISICOSCORES

Risicoscores worden opgesteld vóór de lancering van een aanbod en zijn specifiek voor een bepaalde situatie en context, gebaseerd op bepaalde veronderstellingen die uit deze context worden afgeleid.

Deze context kan echter in positieve of negatieve zin veranderen en het resultaat van de risicoscores kan daardoor worden beïnvloed.

Ecco Nova werkt zijn scores niet regelmatig bij, maar zal dit wel doen in het geval van een werkelijke of vermoedelijke wanbetaling.

F. OVERIGE BELEIDSREGELS EN PROCEDURES

We zorgen ervoor dat alle kwantitatieve informatie die aan klanten wordt verstrekt, vergezeld gaat van een kwalitatieve bespreking en andere aanvullende informatie die nodig kan zijn om klanten in

EVALUATIE RISICOSCORES

Kwalitatieve beoordeling van de onderneming en de markt

	Waarde	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Schaal van de evaluatie
Ervaring, kennis en complementariteit van het managementteam van het bedrijf		Waardering door Ecco Nova	29/11/24	Luis Felipe Suarez-Olea richtte ENERSIDE Energy op, dat wereldwijd meer dan 6 GW aan zonne-energie heeft ontwikkeld.	4	10	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité

Complementariteit en diversiteit van het aandeelhoudersbestand van het bedrijf	Waardering door Ecco Nova	29/11/24	Luis Felipe Suarez-Olea is de enige aandeelhouder van Langur Holding Corporation.	1	5	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
Impact van macro-economische omstandigheden in het rechtsgebied waar het project plaatsvindt	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		2	6	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
Blootstelling/Risico AML	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		3	5	Cf. politiek AML
Bedrijfsreputatie	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		3	8	Score overgelaten aan het oordeel van de analist en het Kredietcomité op basis van tools zoals Trustpilot of vergelijkbare tools
Leeftijd van het bedrijf of leeftijd van de moedermaatschappij in het geval van een SPV	Publiek gegeven	29/11/24		5	5	Minder dan 2 jaar = uitgesloten; tussen 2 en 3 jaar = 1; tussen 3 en 4 jaar = 2; tussen 4 en 5 jaar = 3; tussen 5 en 6 jaar = 4; meer dan 6 jaar = 5
Marktaandeel	Waardering door Ecco Nova	29/11/24	Power Progress 2MWp en Malhada 3.2MWp centrales in bedrijf bij de lancering van de 3.2GWp geïnstalleerde zonne-energie in 2023 in Portugal. PDM < 1%.	1	3	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
Verwacht marktgroepotentieel	Waardering door Ecco Nova	29/11/24	De Portugese overheid heeft de ambitie om 10GW te installeren in 2030. Dit betekent een cumulatieve jaarlijkse groei van 17,7% (vergeleken met 6,9% wereldwijd in dezelfde periode).	3	5	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
Mate van concurrentie op de markt	Waardering door Ecco Nova	29/11/24	Concurrerende markt.	1	3	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
Type klant en geografische locatie	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		1	5	
SCORE TOTAAL	2,67					

Beoordeling van de financiële prestaties van het bedrijf in het verleden

	Waarde (Jaar N-3/N-2/N-1/gemiddelde)	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Commentaar
Omzet (geconsolideerd)	2 541 322 € 5 695 000 € 4 146 811 € 4 127 711 €	Boekhoudkundige situatie	31/12/21 31/12/22 31/12/23		4	5	Uitsluiting onder €500k; tussen €500k en €1.000k = 1; tussen €1.000k en €2.500k = 2; tussen €2.500k en €4.000k = 3; tussen €4.000k en €6.000k = 4; boven €6.000k = 5 (gebaseerd op het gemiddelde over de afgelopen 3 jaar).
Solvabiliteitsratio ((eigen vermogen + achtergestelde leningen ten opzichte van het huidige bod)/totale activa)	78,6% 60,3% 81,0% 73,3%	Boekhoudkundige situatie	31/12/21 31/12/22 31/12/23		5	7	Uitsluiting onder 5%; 5 tot 10% = 1; 10,1 tot 20% = 2; 20,1 tot 30% = 3; 30,1 tot 40% = 4; +40% = 5
Brutomarge (Brutomarge / Omzet)	87,1% 39,9% 80,1% 69,0%	Boekhoudkundige situatie	31/12/21 31/12/22 31/12/23		5	10	Tot 10% = 1; 10 tot 20% = 2; 20% tot 30% = 3; 30% tot 50% = 4; +50% = 5
Rendement op activa (winst over het jaar/totale activa)	13,3% 9,9% -8,7% 4,9%	Boekhoudkundige situatie	31/12/21 31/12/22 31/12/23		1	10	Indien negatief = 0; 0 tot 5% = 1; 5 tot 8% = 2; 8 tot 10% = 3; 10 tot 15 = 4; +15% = 5
Liquiditeit (vlootende activa/schulden korter dan één jaar, exclusief rekeningen-courant aandeelhouders)	3,31 1,36 2,77 2,48	Boekhoudkundige situatie	31/12/21 31/12/22 31/12/23		5	5	Tot 1 = 1; 1 tot 1,2 = 2; 1,2 tot 1,5 = 3; 1,5 tot 1,8 = 4; +1,8 = 5
SCORE TOTAAL	3,78						

Beoordeling van de financiële projecties van het bedrijf

	Waarde	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Commentaar
--	--------	-----------------------------	-------------------------	------------	-------	--------	------------

Eigenvermogensratio na lopende financieringstransactie(s) (eigen vermogen + achtergestelde leningen aan lopende aanbidding / totaal passief)	67,7%	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		5	10	Subsidie inbegrepen! 0 tot 10% = 1; 10,1 tot 20% = 2; 20,1 tot 30% = 3; 30,1 tot 40% = 4; +40% = 5
Eigenvermogensratio* (EV) / EV* + quasi EV na lopende financieringsoperatie(s) *inclusief leningen die achtergesteld zijn bij de lopende aanbidding	84,1%	Waardering door Ecco Nova	29/11/24		5	5	0 tot 25% = uitsluiting; 25 tot 35% = 1; 36 tot 45% = 2; 46 tot 55% = 3; 56 tot 65% = 4; +66% = 5

SCORE TOTAAL 5,00

Evaluatie van het gefinancierde project

	Waarde	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Commentaar
Type gefinancierd project	Fotovoltaïsch	Waardering door Ecco Nova			5	10	Vastgoed = 3; Fotovoltaïsch = 5; Grote windenergie = 4; Waterkracht = 4; Warmtekrachtkoppeling gas = 4; Warmtekrachtkoppeling biomassa = 3; Biomethanisatie = 2
Niveau van projectontwikkeling		Waardering door Ecco Nova			3	10	Met vergunning = 5; Zonder vergunning = 0
Complexe juridische en financiële regelingen		Waardering door Ecco Nova		Complex (cf organigram).	1	5	Score naar oordeel van de analist en het Kredietcomité
Eigenvermogensratio na lopende financieringstransactie(s) (eigen vermogen + achtergestelde leningen aan lopende aanbidding / totaal passief)	NVT	Waardering door Ecco Nova					Subsidie inbegrepen! 0 tot 10% = 1; 10,1 tot 20% = 2; 20,1 tot 30% = 3; 30,1 tot 40% = 4; +40% = 5
Eigenvermogensratio* (EV) / EV* + quasi EV na lopende financieringsoperatie(s) *inclusief leningen die achtergesteld zijn bij de lopende aanbidding	NVT	Waardering door Ecco Nova					0 tot 25% = uitsluiting; 25 tot 35% = 1; 36 tot 45% = 2; 46 tot 55% = 3; 56 tot 65% = 4; +66% = 5
Verwachting brutomarge op basis van geschatte waarde of intern rendement	42%	Waardering door Ecco Nova		Langur PT	5	5	Uitsluiting onder 20% : 20 tot 24% = 1; 25 tot 29% = 2; 30 tot 34% = 3; 35 tot 39% = 4; +39% = 5.
Ratio Loan-to-Value	NVT						0 tot 60% = 5; 60 tot 70% = 4; 70 tot 75% = 3; 75 tot 80% = 2; +80% = 1
Ratio loan-to-cost	NVT						0 tot 80% = 5; 80 tot 90% = 4; 90 tot 95% = 3; 95 tot 100% = 2; +100% = 1
Berekent de interne rentabiliteit (IRR)	NVT	Waardering door Ecco Nova					
Schuldekkingspercentage (DSCR) min.	122,0%	Waardering door Ecco Nova		Malhada	3	10	0 tot 110% = uitsluiting; 111 tot 115% = 1; 116 tot 120% = 2; 121 tot 125% = 3; 126 tot 140% = 4; +140% = 5
Schuldekkingspercentage (DSCR) gem.	137,0%	Waardering door Ecco Nova		Malhada	4	5	0 tot 110% = uitsluiting; 111 tot 115% = 1; 116 tot 120% = 2; 121 tot 125% = 3; 126 tot 140% = 4; +140% = 5
Dekkingspercentage van financieringsbehoefte	97,9%	Waardering door Ecco Nova					Uitsluiting onder 100%.
Niveau van commercialisatie	NVT						0 tot 20% = 1; 20 tot 25% = 2; 26 tot 35% = 3; 36 tot 45% = 4; +45% = 5
Ecco Score	NVT						
Andere sterke of zwakke punten die hierboven niet zijn genoemd		Waardering door Ecco Nova		De terugbetalingscapaciteit hangt af van het bouwschema van het project, dat vrij kort is.	1	10	

SCORE TOTAAL 3,09

Kenmerken van de lening

	Waarde	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Commentaar
Gebruik van middelen		Waardering door Ecco Nova			2	3	Score naar oordeel van de analist en het Kredietcomité
Type terugbetaling	Bullet	Waardering door Ecco Nova			2	3	Constance kapitaalaflossing = 5; Constance jaarlijkse aflossingen = 4; Aflossing van kapitaal op de vervaldag = 2
Looptijd van de lening	18	Waardering door Ecco Nova			5	5	0 tot 24 maanden = 5; 25 tot 48 maanden = 4; 49 tot 72 maanden = 3; 73 tot 96 maanden = 2; +97 maanden = 1

SCORE TOTAAL 3,36

Beoordeling van de waarde van een eventuele zekerheid

	Waarde	Oorsprong van de informatie	Datum van de informatie	Commentaar	Score	Weging	Commentaar
Type zekerheid		Waardering door Ecco Nova	28/11/24	Verpanding van 10% van de aandelen van LHC. In geval van activering van de garantie zal Langur Portugal (dochteronderneming) worden verkocht met een geschatte vertraging van 12-24 maanden.	1	5	Hypotheek rang 1 = 5; Hypotheek rang 2 = 3; Overige: Score ter beoordeling van de analist en het kredietcomité.
Loan-to-value ratio van in garantie gegeven activa	27,2%	Ecco Nova's eigen evaluatie	28/11/24	De waarde van LHC wordt geschat op €184m en een pandrecht van 10% op een lening van €5m.	5	10	Uitsluiting boven 100%. 90 tot 100% = 1; 85 tot 90% = 2; 75 tot 85% = 3; 60 tot 75% = 4; -60% = 5
Liquiditeit van onderpand		Ecco Nova's eigen evaluatie	28/11/24	Illiquide omdat het een onderhandse verkoop van de dochteronderneming (of haar activa) vereist.	1	10	Score naar het oordeel van de analist en het Kredietcomité
		Ecco Nova's eigen evaluatie	28/11/24	De waarde van het onderpand hangt af van de prestaties van HLC, haar dochterondernemingen die buiten deze oefening vallen en het project waarop deze oefening betrekking heeft.	1	5	
SCORE TOTAL	2,33						

Samenvatting van evaluatiecriteria

	Score	Weging	Commentaar
Kwaliteitsscore voor het bedrijf en de markt	2,67	5	
Score van de financiële prestaties van het bedrijf in het verleden	3,78	5	
Score voor de toekomstige financiële verwachtingen van het bedrijf			
Projectscore	3,09	5	
Score leningkenmerken	3,36	2	
Score van de robuustheid van de kapitaalgarantie (indien van toepassing)	0,00	BONUS	
Score voor kredietwaardigheid van de garant	0,00	BONUS	
Score garantiewaarde	2,33	BONUS	
SCORE EINDTOTAAL	3,44		

RISICOCATEGORIE

3

Risicocategorisering en tariefmatching

CATEGORIE 1	Totale score hoger dan 4 => percentage tussen 5,50%.
CATEGORIE 2	Totale score tussen 3,5 en 4 => percentage tussen 5,50 en 8%.
CATEGORIE 3	Totale score tussen 3 en 3,5 => percentage tussen 8 en 10%.
CATEGORIE 4	Totale score tussen 2,5 en 3 => percentage hoger dan of gelijk aan 10%.
CATEGORIE 5	Totale score lager dan 2,5 (PROJECT NIET TOEGESTAAN DOOR ECCO NOVA)

Mogelijkheid tot vervroegde terugbetaling en wederbeleggingsvergoeding

0 tot 12 maanden	Vervroegde terugbetaling toegestaan
12 tot 24 maanden	Vervroegde terugbetaling toegestaan
24 tot 36 maanden	NVT
+ 36 maanden	NVT

OPPORTUNITIES	THREATS
<p>- Groei in de markt voor hernieuwbare energie.</p>	<p>- Economische vertraging in Portugal. - Toegenomen concurrentie in de zonne-energiesector. - Wisselende weersomstandigheden die de energieproductie beïnvloeden.</p>
STRENGTHS	WEAKNESSES
<p>- Totale capaciteit van 22,5 MWp verdeeld over 6 locaties (risicospreiding). - Bijdrage aan de ontwikkeling van zonne-energie in Portugal.</p>	<p>- Illiquide garantie. - Afhankelijkheid van de bouw van de locaties binnen de geplande deadlines.</p>